



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército



ESCUELA DE GEODESIA
Y TOPOGRAFIA

Diplomas de topógrafos

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso de Topógrafos Militares convocado por Orden de 15 de junio de 1961 (D. O. núm. 140), se concede el Diploma de Topógrafo Militar a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico que a continuación se relacionan, los que percibirán la gratificación que las disposiciones vigentes determinan, con efectos administrativos a partir del 1 de este mes, y tendrán derecho al uso del distintivo correspondiente:

Jefe de Taller de segunda (teniente) D. Cándido Medina Fernández.
Otro, D. Rafael González Sánchez.
Otro, D. Juan Moreno Hernández.
Subjefe de Taller (brigada) D. Benito Largo Pavón.
Otro, D. Nicolás Regidor Bonillo.
Brigada topógrafo D. José González García.
Sargento topógrafo D. Antonio Benito Mániz.
Otro, D. Pedro Peralta Riaño.
Otro, D. Nicolás Conde Hernández.
Otro, D. Antonio Pérez Jiménez.
Otro, D. Primitivo Velasco Lope.
Madrid, 16 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General
de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Concursos:

Una vacante de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Arma de Ingenieros, existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de concurso por Orden de 19 de diciembre de 1962 (D. O. número 289), se destina, con carácter voluntario al comandante de Artillería del S. E. M., don José Cifuentes Freire, de ayudante de campo del General D. Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 15 de diciembre de 1962 (D. O. núm. 187), pasa destinado, con carácter voluntario, para director de la Biblioteca Central Militar, el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Martinho Rosario, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 25 de octubre de 1962 (D. O. núm. 243), pasa destinado, con carácter voluntario, al cuadro de profesorado de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Zaragoza), el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Martín Pérez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 8 de enero último (D. O. núm. 8), para ser cubiertas en turno de provisión normal, pasan destinados a las Unidades que se indican los maestros y cabos de Banda del Arma de Infantería que a continuación se relacionan.

• VOLUNTARIOS •

A la Agrupación de Infantería Toledo número 35

Cabo de tambores Félix Calvo Amigo, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Cabo de cornetas Esteban Navarro Vaquero, de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23.

Al Batallón de Cañones Contra Carros número 2

Brigada maestro de Banda D. Toribio Blanco González, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

FORZOSOS

Al Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII

Brigada maestro de Banda D. Pedro Cladera Vilañova, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Cabo de Tambores Lucio García Pérez, de agregado en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Disponibles

Por aplicación de lo dispuesto en la Instrucción General 162/127, pasan a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, por haberse incorporado los titulares a que se refiere dicha Instrucción, los jefes de Infantería de la Escala complementaria que a continuación se relacionan:

Comandante D. Mariano Trobajo González, de en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 6.

Otro, D. Gerardo García González, de en comisión en la Caja de Recluta núm. 10.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Tres de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para la guarnición de Barcelona.

Documentación: Instancia y Fiebrarumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) D. Adrián Pérez de Soto, de la Agrupación de Automovilismo del Sahara, con doña María Luisa Jiménez Clemente.

Otro, D. Manuel Fernández López, de la Agrupación de Automovilismo del Sahara, con doña Marta Inchausti y Baque.

Otro, D. Jesús Criado Escribano, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, con doña María del Carmen Bara Anzano.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Curso para ingreso en la Escala auxiliar

A fin de completar el cupo asignado al quinto llamamiento del curso extraordinario para ingreso en la Escala auxiliar, convocado por Orden de 14 de marzo de 1962 (D. O. número 64), se amplía la relación publicada por Orden de 19 de mayo del mismo año (DD. OO. números 118 al 120), con los suboficiales siguientes:

1.—D. Vivencio Díez Prasa, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

2.—D. Félix Domínguez Tejo, de la Agrupación de Infantería León número 38.

3.—D. Luis Alvarez Fernández de las Heras, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

4.—D. José Fernández Alonso, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

5.—D. Pedro Vicente Vicente, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

6.—D. Manuel Martín Concepción, del Batallón de Infantería Independiente Lanzarote núm. LIV.

7.—D. José González Amigo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

8.—D. Manuel Alonso Bajón, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

9.—D. Paulino Carrasco Yuste, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

10.—D. Antonio García Barrueta, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.

11.—D. Rufo Royo Luque, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

12.—D. Manuel Lima Torrado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

13.—D. Julián Fernández Martínez, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

14.—D. Pedro Trauche Provenza, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20.

15.—D. Esteban Domínguez Moreno, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

16.—D. Manuel Niebla Torrealba, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

17.—D. José Sánchez Aranda, del Grupo de Regulares de Infantería Teñán núm. 1.

18.—D. Saturnino Canalejos Cabrera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

19.—D. Francisco Carbayo Santos, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

20.—D. José Vicente Peiró, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

21.—D. Luis Hernández Guillén, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

22.—D. Evaristo González Varillas, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

23.—D. José Fernández Arias, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

24.—D. Aurelio Concejero Mediavilla, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

25.—D. Ovidio Oribe Salazar, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45.

26.—D. José Caldas Maurelo, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

27.—D. Valentín Noguera Valisa, de la Academia General Militar.

28.—D. Jerónimo Figueroba Durán, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20.

29.—D. José Alonso Vila, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

30.—D. Emilio García Martín, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

31.—D. Ticiano García Jiménez, de la Academia General Militar.

32.—D. Antonio Márquez Hernández, de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

33.—D. Felipe Mayorga Sanz, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

34.—D. José García Ibáñez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

35.—D. Gregorio Núñez Iglesias, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

36.—D. Emeterio Herrero Ballera, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Belehite núm. LVII.

37.—D. Felipe Mateos Ramajo, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

38.—D. José Rodríguez Sorla, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

39.—D. José Franco Ares, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

40.—D. Julio Castillo Castellano, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

- 41.—D. Luis Jimeno Gómez, de la Academia General Militar.
- 42.—D. José Marcos Cruz, de la Agrupación de Infantería Lepanto número 2.
- 43.—D. Juan Arias Domínguez, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.
- 44.—D. José Méndez López, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.
- 45.—D. Ramón Alvarez Arellano, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.
- 46.—D. José Currais Seoane, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.
- 47.—D. Francisco Muñoz Ruiz, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.
- 48.—D. José Salgado Justo, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.
- 49.—D. Antonio Fernández Pérez, del Cuartel General de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 50.—D. Pedro Fernández Cid, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.
- 51.—D. Gregorio Dávila García, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 52.—D. Miguel Verdes Peirani, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.
- 53.—D. Vicente Santamaría Rivero, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.
- 54.—D. Andrés Jimeno Gracia, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 55.—D. Felisindo Ribao Noguerol, de la Agrupación de Infantería Bailén núm. 60.
- 56.—D. Manuel Méndez Pájaro, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.
- 57.—D. Luis Gundín Méndez, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.
- 58.—D. Eduardo Núñez López, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 59.—D. Emeterio Torquemada Antón, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 60.—D. Lucrecio Alvarez Pachón, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.
- 61.—D. Tomás García Alonso, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 62.—D. Vicente Alonso González, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.
- 63.—D. Félix Sáenz Galilea, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45.
- 64.—D. Emilio Rodríguez González, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.
- 65.—D. Enrique Garofa Gutiérrez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.
- 66.—D. Santiago Chaparro Sánchez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.
- 67.—D. Antonio Barriga Gómez, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.
- 68.—D. Perpetuo Nieto Revilla, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.
- 69.—D. Eugenio Casado Pascual, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.
- 70.—D. Angel Estella Fajardo, de la Academia General Militar.
- 71.—D. Elías Vinyuelas de las Heras, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.
- 72.—D. Angel García Corniero, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.
- 73.—D. David Arroyo Vidal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.
- 74.—D. Julián Gómez Claverías, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 75.—D. Apolinar Fernández Portillo, de la Academia Auxiliar Militar.
- 76.—D. Carlos Regidor Anula, del Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura núm. LIII.
- 77.—D. Manuel Iglesias Sánchez, del Gobierno Militar de Cádiz.
- 78.—D. Julián Recio Cirbián, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
- 79.—D. Pedro Pecino Leiva, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.
- 80.—D. Juan Jiménez Hernández, de la Agrupación de Infantería León número 38.
- 81.—D. Ricardo Díez Iniguez, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 82.—D. Sixto Rubio Martínez, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.
- 83.—D. Carlos González Prieto, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.
- 84.—D. Manuel Juanes Lolo, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.
- 85.—D. Joaquín Rodríguez García, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.
- 86.—D. Antonio Vera Agapito, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.
- 87.—D. Ildefonso Noé Rubio, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
- 88.—D. Manuel González Gil, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.
- 89.—D. Manuel Oribe García, del Batallón C. C. C. núm. III.
- 90.—D. Mariano Novo Fuentes, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.
- 91.—D. Ramiro Palmeiro Campos, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.
- 92.—D. Antonio Quijano González, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.
- 93.—D. José Gago Martín, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 94.—D. Antonio Morales Núñez, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.
- 95.—D. Andrés Alcalá Gil, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Belchite núm. 57.
- 96.—D. Ildefonso Valverde Hernández, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.
- 97.—D. Juan Heras García, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.
- 98.—D. Angel Valle Hernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.
- 99.—D. Antonio Molero Serra, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 100.—D. Adolfo de la Fuente Perona, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
- 101.—D. Juan Morocho Blázquez, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.
- 102.—D. Celso Estévez Cortés, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.
- 103.—D. José Pérez Antequera, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.
- 104.—D. Francisco Blanco Romero, del Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.
- 105.—D. Angel Alvarez Esteban, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Barbastro núm. XVI.
- 106.—D. Marino Montesa Andrés, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.
- 107.—D. Jesús Corral Gómez, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 108.—D. Amadeo González Aguilar, de la Agrupación de Infantería León núm. 38.
- 109.—D. Manuel Chaparro Gordón, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
- 110.—D. José Molina Quirós, Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
- 111.—D. Luis Salado López de los Mozos, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.
- 112.—D. Francisco Benítez Mansilla, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.
- 113.—D. Lázaro González Escribano, del Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.
- 114.—D. Adolfo Sanso Belza, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 115.—D. Miguel Sastre Jaumot, de la Jefatura de Tropas de Mallorca.
- 116.—D. Faustino Cirauqui Martínez, de la Agrupación de Infantería Ulltonia núm. 59.
- 117.—D. Pedro Rubio Martínez, del Gobierno Militar de Alicante.
- 118.—D. Francisco Pérez Martínez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.
- 119.—D. Gonzalo García García, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.
- 120.—D. Luis Aparicio Palop, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.
- 121.—D. José González Combrera, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.
- 122.—D. Antonio Cárdenas Ramírez, de la Base de Parques y Talleres de Carros y Tractores de Segovia.
- 123.—D. José Burgos Espacios, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.
- 124.—D. Emilio García Núñez, de la

Agrupación de Infantería Zamora número 8.

125.—D. Ceferino Pérez Iglesias, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

126.—D. José Sánchez Sánchez, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

127.—D. Pedro Fernando Muñoz, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

128.—D. Sebastián Rodríguez Vera, de la Jefatura de Automóviles de Canarias.

129.—D. Francisco Guerrero García, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

130.—D. Eladio Enríquez Enríquez, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

131.—D. Angel Moreno Pardo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

132.—D. Eugenio Díaz Sánchez, de la Agrupación de Infantería Guadaluajara núm. 20.

133.—D. Víctor Pérez Santano, del Regimiento de Defensa Química.

134.—D. Francisco Pacheco Rivas, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

135.—D. Manuel Bruñas Perdomo, de la III Bandera de Paracaidistas del Ejército de Tierra.

136.—D. Antonio Sánchez Cejuela, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

137.—D. Francisco Rodríguez Montero, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

138.—D. Manuel Gallo Toledo, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

139.—D. Manuel Lanuza Bandrés, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.

140.—D. Luis Ruiz Cano, del Regimiento de Defensa Química.

141.—D. Antonio Fortes Calderón, del Gobierno de la provincia de Ifni.

142.—D. Segundo Hernández García, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

143.—D. Javier Rodríguez Almeida, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

144.—D. Rogelio Peláez Jiménez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

145.—D. Manuel Dumpiérrez Oramás, del Grupo de Automóviles de Canarias.

146.—D. Manuel Blázquez Vega, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

147.—D. Fernando Alcántara Elías, de la Dirección General de Servicios.

148.—D. Francisco Falcón Sánchez, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

149.—D. Francisco Brito Rodríguez, de la Jefatura de Tropas de Tenerife.

150.—D. Prisciliano Díez de Prado, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

151.—D. Enrique González Abia, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

152.—D. Félix Cuadrado Benito, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

153.—D. José Núñez García, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

154.—D. Luciano Cora Veiga, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

155.—D. Mateo Beltrán Reixach, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

156.—D. Antonio García García, del Gobierno Militar de Burgos.

157.—D. Antonio López Carmona, del Alto Estado Mayor.

158.—D. Manuel Bermejo Coello, de la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

159.—D. Rafael Pérez Ocaña, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

160.—D. Ubaldo de la Torre Alonso, de la Agrupación de Infantería Bailén núm. 60.

161.—D. José Núñez Herrera, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

162.—D. Lucio Criado Iñigo, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

163.—D. José Rodríguez González, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

164.—D. Pedro Martín Blanco, del Regimiento de Defensa Química.

165.—D. Manuel González Sánchez, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

166.—D. Mariano Sánchez Allende, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

167.—D. Fernando Gallardo Rueda, del Cuartel General de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

168.—D. Justo Medina Conde, del Batallón C. C. C. núm. II.

169.—D. Silverio Zabalza Labairo, del Batallón C. C. C. núm. II.

170.—D. José Insúa Rodríguez, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Aibuera núm. II.

171.—D. José García Sánchez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

172.—D. Manuel Ortega Ferrer, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

173.—D. Juan Mancha Mancha, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

174.—D. Leandro González Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

175.—D. Francisco Espinilla Cruz, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Albuera núm. II.

176.—D. Francisco Huerga Rodríguez, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.

177.—D. Paulino de Pablo Carreras, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

178.—D. Germán Jiménez Condón, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Guipúzcoa n.º XXVIII.

179.—D. Argimiro Díaz Díaz, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

180.—D. Luis Rivera Fernández, del Gobierno de la provincia de Ifni.

181.—D. Antonio Villarrubia Cruz, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

182.—D. Luis López Delgado, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

183.—D. Rafael Socías Socías, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

184.—D. Jerónimo Rubio de la Torre, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

185.—D. Jaime Campo Campo, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.

186.—D. Juan Cardona Roselló, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

187.—D. Pedro Roldán Ricarte, del Batallón de Cazadores de Montaña Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.

188.—D. Octavio Avalos Ruiz, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

189.—D. Pedro Enrique Domínguez, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

190.—D. Elías Crespo las Heras, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

191.—D. Nemesio San José Mayo, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.

192.—D. Manuel García Cruces, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

193.—D. Alejandro Mazarias Narro, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

194.—D. Santiago Paz Toribio, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

195.—D. Francisco Vera Espinosa, del Grupo de Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

196.—D. José Chento Vilar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

197.—D. Feliciano González Pérez, de la Escuela Superior del Ejército.

198.—D. José Jaime Parra, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

199.—D. Francisco Blázquez Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

200.—D. Celedonio González Alonso, de la Agrupación de Infantería Tetuán núm. 14.

201.—D. Gerardo Calvo Lobeiras, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

202.—D. Pedro Infantes Pérez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

203.—D. José Abad Gispet, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

204.—D. Cristino Alguacil Arrabal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

205.—D. Toribio Hernando Alamo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

206.—D. Simón Arias Romero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

207.—D. Félix Díaz Romero, de la

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

208.—D. Juan Jiménez Rubio, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

209.—D. Saturnino Moro Hernández, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.

210.—D. Juan Vegar Arasil, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

211.—D. Joaquín Campos Morales, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

212.—D. José Magarzo Magarzo, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

213.—D. Manuel Asensio Moreno, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

214.—D. Jesús Jarabo Ramiro, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

215.—D. Donato Elía Ibarrola, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

216.—D. José Oteo Sobrón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

217.—D. Jesús Gómez Suárez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

218.—D. José Navarro García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

219.—D. Juan Fernández N., del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

220.—D. Angel Lema Corcofias, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

221.—D. Faustino Rubio Martín, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

222.—D. Manuel Carretero Ponciano, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

223.—D. Julián Lobo Bozas, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

224.—D. Alfonso Reyes Jiménez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

225.—D. Dámaso Jiménez Martínez, del Batallón de Cazadores de Montaña, Madrid, núm. XXXI.

226.—D. Juan Pérez Aznar, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

227.—D. Juan Pérez Montenegro, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

228.—D. Miguel Fernández Fernández, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

229.—D. Benjamín Fernández Fernández, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

230.—D. José Tate Justo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 8.

231.—D. Emilio Honrado Robles, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

232.—D. Pedro Agrelo Talbo, del Grupo de Automóviles de Canarias.

233.—D. Delmiro González Rodríguez, de la 1.ª Agrupación de Cazado-

res de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

234.—D. Isaac López del Pozo, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

235.—D. Clemente Cañibano Asensio, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

236.—D. Miguel Montiel Correa, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

237.—D. Octavio Fraile Mateos, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

238.—D. Tomás Lorenzo Torrén, del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

239.—D. Angel Galzarra Arrastía, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

240.—D. Fidel González Díaz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

241.—D. Gabriel Cerdá Garáu, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

242.—D. Jacinto Azabal Martín, de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23.

243.—D. Abilio Mendoza Núñez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

244.—D. Pedro Calvo Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

245.—D. Gaspar Llorente Meca, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

246.—D. Basilio Parrilla Recuero, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

247.—D. Manuel Villares Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

248.—D. José Fernández Méndez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

249.—D. Gregorio Martín Arroyo, de la Academia Auxiliar Militar.

250.—D. Felipe Pozueco Mansilla, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

251.—D. Miguel Manzano Montero, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

252.—D. Antonio Fernández Farroña, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

253.—D. Rufino Rallo Otero, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

254.—D. Emilio Herrero Herrero, de la Academia Auxiliar Militar.

255.—D. Manuel Manrique Gallego, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

256.—D. Guillermo Huguet Perig, del Castillo de San Carlos.

257.—D. Alejo García Clemente, del Grupo de Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

258.—D. Juan Martorell Ferrer, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

259.—D. Jesús Gómez Babio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 28.

260.—D. Cristóbal Pérez Suárez, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

261.—D. Bonifacio Cristiano Casto, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

262.—D. Camilo Bello Lovoá, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

263.—D. Felipe Hernández González, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

264.—D. José Paldez Martínez, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

265.—D. Santos Bejarano Roncero, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

266.—D. Amancio Gómez Aguado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

267.—D. Magno Sanz Guadarrama, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32.

268.—D. Gerardo Allende Postigo, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

269.—D. Antonio González Ibáñez, del Cuartel General de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

270.—D. Agapito Morales Vicente, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

271.—D. Urbano Vélez Alonso, de la Agrupación de Infantería San Marcel número 7.

272.—D. Juan Martínez Miralles, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

273.—D. Ginés López González, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

274.—D. Antonio Pérez Pérez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

275.—D. Manuel López Lorenzo, de la Academia Auxiliar Militar.

276.—D. Valentín Yonte González, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

277.—D. Alberto Langarica Suárez, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

278.—D. Francisco Carretero Brase, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

279.—D. Julián Ramos Salgado, del Regimiento de Defensa Química.

280.—D. José Ciriza Nutilva, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

281.—D. Alfonso Barrio Fernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

282.—D. Francisco Rebaque del Campo, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

283.—D. Manuel Romero Sánchez, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

284.—D. Juan Tejedor de Santos, de la Academia Auxiliar Militar.

285.—D. José Licerías Arroyo, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

286.—D. Lorenzo Huarte Zalba, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

287.—D. Severino Puga Martínez,

da la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

288.—D. Antonio Vázquez Ventureira, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

289.—D. Félix Castro Fábregas, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

290.—D. Manuel Verdes Lodeiro, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

Madrid, 17 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 608 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente auxiliar de Infantería don Juan José Guijarro Orellana.



CABALLERÍA

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al capitán auxiliar de Caballería D. Julián Cátedra López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 10, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que señala el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con residencia en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir vacantes existentes en Unidades de Africa Occidental Española y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Zapadores del Sahara, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Francisco Anca Rivas, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden

de 17 de enero de 1963 (D. O. número 17), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, el comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Carlos Martínez Renedo, destinado en la citada Fábrica en plaza de capitán.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 30 de enero último (D. O. número 28), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Compañía de Sanidad Militar de la Provincia de Ifni, el teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Augusto Ruiz García, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 13 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, el teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Sanz Muñoz, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 13 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la tercera Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra (Murcia).

Los peticionarios deberán hallarse en posesión del título de Paracaidista, quedando dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 78), dirigidas al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión: Diez días hábiles.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 del actual, el brigada de complemento de Sanidad Militar don Blas Aquino Fornieles, en situación de colocado en Huelva, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérsela por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal para oficiales veterinarios de la Escala activa, anunciadas por Orden de 4 de enero de 1963 (D. O. núm. 5), pasan destinados a las Unidades que se indican los que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Unidad de Veterinaria núm. 4

Capitán veterinario D. Antonio Torres Caplés, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

A la Unidad de Veterinaria núm. 1

Teniente veterinario D. Leandro Legazpi Fernández, del Hospital de Gando de la 5.ª Región Militar.

A la Unidad de Veterinaria núm. 9

Teniente veterinario D. José Linares Moreno, del Equipo de Veterinaria para el Sahara.

A la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla

Teniente veterinario D. José Marcos Güllarte, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Teniente veterinario D. Victorino Vicente Martín, de la Unidad de Veterinaria núm. 5.

A la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Teniente veterinario D. Juan Ayala Cordero, de la Unidad de Veterinaria núm. 8.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255).

A la Unidad de Veterinaria núm. 8

Capitán veterinario D. Antonio Alvaro Pascual, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal de suboficiales especialistas herradores y maestros herradores forjadores del C. A. S. E., anunciadas por Orden de 4 de enero de 1963 (D. O. núm. 5), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican los que a continuación se relacionan:

Al séptimo Depósito de Sementales (Destacamento de Baeza)

Brigada especialista herrador don José Rodríguez Gámez, de la Academia de Infantería.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Sargento especialista herrador don Angel Gil Gracia, de la Academia General Militar.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Jesús Doval Fuentes, de la Yeguada Militar de Lore-Toki.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

**MUSICAS MILITARES****Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 8 de enero último (D. O. núm. 8), para ser cubiertas en turno de provisión normal, pasan destinados a las Músicas agregadas a las Unidades que se citan, dependientes de los Gobiernos o Comandancias Militares de sus respectivas plazas los suboficiales y cabos músicos que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS**A la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10**

Cabo músico Tomás Llamas Morales, trombón, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

A la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32

Brigada músico D. José Ortiz González, trompa, en plaza de inferior categoría, de acuerdo con la autorización concedida en Orden comunicada de 31 de agosto de 1962, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada músico D. David Iglesias Domínguez, fliscorno, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

FORZOSOS**A la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15**

Sargento músico D. Vicente Ramón Casañ, bajo, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

A la Academia de Infantería

Sargento músico D. Felipe Pérez Balsa, percusión, de disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Habiendo pasado a la situación de licenciado, a petición propia, en 30 de abril de 1948, el músico de tercera Angel Manso Bermejo, y correspondiéndole pasar a la de retirado a voluntad propia en la indicada fecha, se aclara y fija en este sentido la situación militar del mismo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Servicios**Concursos hípicos**

Vista la instancia del Presidente del Club Pineda de Sevilla, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se celebrará en dicha plaza durante los días 15 al 19 del próximo mes de marzo, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, te-

niéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de comisario del citado concurso se designa al coronel de Caballería D. Luis Sanjuán Muriel, con destino en la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria**Aumento de pensión**

Se concede al practicante de Farmacia, asimilado a teniente, perteneciente a la Sección de Inútiles para el Servicio, D. Francisco Melgar Delgado, un incremento de 250 pesetas anuales sobre el que disfruta, a partir de 14 de febrero de 1963, de acuerdo con la 5.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibirlo por la misma Pagaduría Militar de Haberes que le abona sus restantes devengos.

Madrid, 16 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Quinquenios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 14 de enero de 1952 (D. O. núm. 12), se conceden al músico de tercera, asimilado a sargento, perteneciente a la Sección de Inútiles para el Servicio, D. Ramón Rodríguez Roldán, los quinquenios acumulables que se indican.

500 pesetas anuales por llevar cinco años de servicio desde su asimilación, con antigüedad de 1 de octubre de 1945, sin efectos económicos.

1.000 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1947, sin efectos económicos.

2.000 pesetas anuales, a partir de 1 de octubre de 1950, por llevar diez años de servicio desde su asimilación, sin efectos económicos.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 27 de febrero de 1963.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el número quin-

to del artículo 14 y el artículo 61 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el próximo día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Lo que se publica para conocimiento

de los señores Procuradores y a los efectos oportunos.

Palacio de las Cortes, 19 de febrero de 1963.—El Presidente, *Esteban de Bilbao y Eguía*.

(Del B. O. del E. núm. 44, de 1963.)

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el teniente de la Escala Auxiliar de Infantería D. Juan José Guijarro Orellana,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales

vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Auxiliar Mayor de segunda clase de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de sus emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de febrero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. núm. 44, de 1963.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE ALICANTE

Hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1963, en primera convocatoria, y hasta igual hora del día 28 del mismo mes en segunda, para lo no adjudicado en la primera, se admiten proposiciones de suministro de víveres de compra diaria necesarios en este Hospital durante el mes de marzo, pudiéndose ver los pliegos de condiciones e informes en su Administración todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

Alicante, 14 de febrero de 1963.

Núm. 111

P. 1—1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por el sistema de concierto directo, material de imprenta para la del mismo.

Hasta las diez horas del día 9 de marzo se admiten ofertas de los señores industriales a quienes interese, pudiendo obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 13 de febrero de 1963.

Núm. 113

P. 3—1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por el sistema de concierto directo, mobiliario para la Residencia de Oficiales del mismo.

Hasta las diez horas del día 9 de marzo se admiten ofertas de los señores industriales a quienes interese, pudiendo obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 13 de febrero de 1963.

Núm. 112

P. 3—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISO

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE «DIARIO OFICIAL»

A fin de que la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora los giros postales que se le envíen, suplica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION